



Expediente n.º: 32/2026

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de Sobres «B» y propuesta de adjudicación

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 07/01/2026

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos por vía telemática, el día 8 de mayo de 2026, a las 11.25 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de:

Tipo de contrato: SERVICIOS	
Objeto del contrato: Dirección y gestión de la escuela infantil Amatxi de 1 a 3 años durante el curso 2026-2027, prorrogable un máximo de 5 años, finalizando el contrato el 31 de agosto de 2031.	
CPV: 80110000-8 Servicios de enseñanza preescolar	
Procedimiento: ABIERTO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Valor estimado del contrato: 748.583,35 euros (149.716,67 * 5 años máximo)	
Presupuesto base de licitación: 149.716,67 euros	
IVA: Exento de IVA de conformidad con la Ley Foral 19/1992 de 30 de diciembre artículo 17.6	
Duración de la ejecución: desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027.	Duración máxima: Prorrogable hasta un máximo de 5 años (curso 2030-2031), siendo la finalización del contrato el 31 de agosto de 2031

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (alcalde por delegación)	Leticia Valencia Salinas sustituye a Asier Ormazabal Ezcurra por delegación mediante Resolución de alcaldía 2026-0079 de 30 de abril de 2026
Vocal (Concejal)	Mikel Lizarraga Cabañas
Vocal (Concejal)	Javier Santoyo (ausente)
Vocal técnica	Ainara Esain Sanz
Vocal y Secretario de la Mesa	Iosune Olite Azcona

EXPOSICIÓN / DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO

Se inicia la exposición pública con retraso por un problema con el wifi.

Señala que empezará su exposición por la parte de la gestión económica. Señala que expondrá la parte relativa al trabajo que se hace por parte de la empresa adjudicataria que sería ella, que el resto de entidades que forman parte, como el Gobierno de Navarra o el Ayuntamiento no es conocedora de todo lo que se hace en estos organismos.

Explica la gestión de personal. Señala que siempre se intenta contratar a personas que sean de la zona, que cumplan con las condiciones necesarias para ello.

Que en el caso del personal de comedor, se refuerza con personas que están haciendo prácticas como alumnos en FP y que luego si funcionan correctamente se les contrata para los meses siguientes.

El importe reconocido por el Gobierno de Navarra para gastos en material ..etc es escaso, y se está financiando la compra de material mediante la venta de juguetes online, así como a raíz de la gratuidad de las escuelas se les pide a las familias 15 euros al año para compra de material, y se han



podido comprar cosas bonitas para los niños y niñas.

Relación con el Ayuntamiento para ella muy valorada, porque considera que hay mucho respecto y que sus peticiones siempre son escuchadas y se llevan a cabo.

Explica que con la escuela de Barasoain tiene mucho contacto, que los mayores suelen venir a buscar a los pequeños para que vayan a visitar el colegio. Que en la casa rural Lakoa se celebra el Olentzero para los críos y que es un día muy especial, y muy valorado.

El documento que se traslada a la pantalla para la explicación, está muy elaborado y claro.

Su conclusión, es que se debe seguir en la misma línea, que la Escuela de Garinoain es una escuela de calidad, que está bien valorada, que se deja que los niños vayan a su ritmo, no siendo esto fácil.

Explica que hacen una reunión semanal donde lo primero que se hace es preguntar a las trabajadoras y trabajadores como se encuentran, valorar al personal es muy importante para que las cosas funcionen correctamente.

Se pasa a la gestión del proyecto educativo. Explica la línea pedagógica que se practica en la escuela, que no es una línea concreta sino que se utilizan diferentes tipos de filosofías, y finalmente sale una específica para la escuela.

Propuesta pedagógica, están los generales de la ley y los específicos que pone la escuela. Señala que en la escuela están en un proceso de transformación. Que van cambiando cosas, las miradas hacia los niños y niñas. Están desaprendiendo, han visto que igual había que observar más y no hacer tantas actividades dinámicas.

Plantea un plan de mejora:

- El jardín de los sentidos en la zona exterior de la escuela.
- Un libro de canciones
- Creación de un aula nueva en la planta baja del edificio.

Aspectos a valorar	Puntuación otorgada (máxima 15 puntos)	Observaciones
1. Organización de la presentación (máx. 3 puntos)	3,00 puntos	Se ha valorado la organización de la exposición con secuencia lógica que facilita el seguimiento y la comprensión considerándose la misma como adecuada.
2. Recursos materiales y audiovisuales (máx. 3 puntos)	3,00 puntos	Se han valorado los recursos materiales y audiovisuales (figuras, tablas, imágenes, etc) considerándose la misma como adecuada.
3. Exposición del proyecto (máx. 3 puntos)	3,00 puntos	Se han valorado las estrategias de comunicación, el dominio de los contenidos considerándose la misma como adecuada.
4. Vocabulario (máx. 1 punto)	1,00 puntos	Se ha valorado la terminología utilizada en la exposición, considerándose la misma como adecuada.
5. Contenidos expuestos (máx. 1 punto)	1,00 puntos	Se ha valorado el tratamiento de los apartados de los proyectos presentados, considerándose la misma como adecuada.
6. Tiempo invertido (máx. 1 punto)	1,00 puntos	Se ha valorado el tiempo empleado para la preparación y exposición de los proyectos, considerándose la misma como adecuada.
7. Diálogo con la mesa de	1,00 puntos	Se le ha preguntado en varias ocasiones



contratación (máx. 1 punto)		sobre diferentes temas, como por ejemplo la matriculación y los módulos previstos para este próximo curso ...etc, se ha considerado como adecuada.
8. Originalidad de la presentación (máx. 1 punto)	1,00 puntos	Se ha valorado la originalidad de la presentación y la innovación en los mismos, considerándose la misma suficiente.
9. Actitud (máx. 1 punto)	1,00 puntos	Se ha valorado la actitud, la seguridad y el contacto visual a la hora de exponer los proyectos, considerándose la misma como adecuada.
TOTAL PUNTUACIÓN	15,00 puntos	

A la vista de todo lo señalado la mesa de contratación adopta el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. La puntuación DEFINITIVA obtenida por la licitadora en lo que respecta al SOBRE B es la siguiente:

Proyecto de gestión educativa (máx. 45 puntos)	Proyecto de gestión económico administrativo, organización y funcionamiento del centro (máx. 20 puntos)	Exposición / Defensa pública del Proyecto (máx. 15 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
40,50 puntos	18,00 puntos	15,00	73,50

Las puntuaciones obtenidas se desglosan de la siguiente forma:

PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA (máximo 45 puntos)	
Aspectos a valorar	Puntuación otorgada
1. Normativa aplicable y señas de identidad (máx. 2 puntos)	2,00 puntos
2. Análisis del contexto (máx. 5 puntos)	4,00 puntos
3. Organización Escolar (máx. 5 puntos)	4,50 puntos
4. Principios metodológicos (máx. 33 puntos)	
4.1 y 2. Objetivos y contenidos (máx. 6 puntos)	6,00 puntos
4.3. Principios metodológicos (máximo 10 puntos)	9,00 puntos
4.4. Evaluación (máx. 3 puntos)	2,00 puntos
4.5. Colaboración con las familias (máx. 6 puntos)	6,00 puntos
4.6. Organización de la jornada diaria (máx. 6 puntos)	5,00 puntos
4.7. Otras cuestiones de la licitadora (máx. 2 puntos)	2,00 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	40,50 puntos

PROYECTO DE GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (máximo 20 puntos)	
Aspectos a valorar	Puntuación otorgada
1. Órganos de gobierno del centro (máx. 2 puntos)	2,00 punto
2. Gestión del personal (máx. 5 puntos)	4,00 puntos



3. Gestión de medios materiales (máx. 5 puntos)	5,00 puntos
4. Proceso admisión y matriculación (máx. 2 puntos)	2,00 puntos
5. Mecanismos relación con el Ayuntamiento (máx. 2 puntos)	2,00 puntos
6. Mecanismos relación con municipio, y vecindad (máx. 4 puntos)	3,00 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	18,00 puntos

SEGUNDO. Proceder a trasladar las puntuaciones a PLENA para que la licitadora pueda visualizar las mismas con anterioridad a la apertura del SOBRE C.

TERCERO. Determinar como fecha de apertura del SOBRE C el lunes 11 de mayo de 2026 a las 11.00 horas.

Esta mesa se celebrará vía telemática. Una vez se proceda a la apertura del SOBRE C por la secretaria en PLENA, se procederá a enviar la documentación a los miembros de la mesa mediante correo electrónico, y se evaluará mediante las fórmulas correspondientes, llevándose a cabo dicha mesa telemática, debiendo pedir la conformidad de las puntuaciones a todos los miembros vía correo electrónico.

CUARTO. Una vez obtenida la puntuación y la valoración positiva de la mayoría de los miembros de la mesa, se procederá a trasladar las puntuaciones del sobre C a PLENA.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

TIKEL LIZARRAGA



